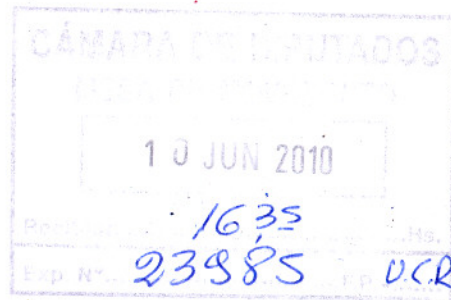




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, que a través del Ministerio de Seguridad proceda a la creación del "Instituto de Seguridad Pública Zona Norte" con asiento en la ciudad de Vera, departamento Vera.

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como es de nuestro conocimiento que cinco regiones de la Provincia poseen un bagaje de expresiones culturales, sociales y económicas muy distintas unas de otras. La Región Norte, está compuesta por los departamentos Gral. Obligado, 9 de Julio, San Javier, San Cristóbal y Vera; la mayor extensión de tierras de la provincia está justamente aquí, en nuestro norte.

Con el presente proyecto, lo que se pretende además de la descentralización de la zona centro que se encuentra en la Ciudad de Santa Fe, es capacitar a los postulantes que ingresaran a la repartición policial en su propio medio, puesto a que conocen de ante mano su cultura, forma de pensar y vivir en esta sociedad.

El objetivo principal de la fuerza policial es mantener la paz social y la seguridad de las cosas y las personas y si se logra con la propia gente que vive en lugar, los resultados serán mayores y más productivos.

Teniendo en cuenta la escasez de industrias y fuentes laborales en nuestra región, la alternativa de ingresar a las fuerzas policiales y la estabilidad económica que ello genera, pasa a ser la oferta mas factible y estable que poseen los jóvenes de nuestro medio, basta con conocer las estadísticas provinciales a cerca del lugar de donde provienen los



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

empleados, para ver que la mayoría provienen del norte, nuestro norte, tan olvidado por todos.

El Departamento Vera, más precisamente la ciudad de Vera, está ubicada en el centro de la región norte, por lo cual es un lugar estratégico para que se acerquen los jóvenes que toda la zona por cuestión de distancia; y además de contar con espacio suficientes para desarrollar la actividad académica y de entrenamiento policial. Además se cuenta con el personal académico y de instrucción para dicha tareas, los cuales ya están trabajando ad honorem en el actual curso del ISEP, los que se ofrecen voluntariamente para trabajar en tal loable tarea de educar a los futuros funcionarios policiales.

Ganas de trabajar y voluntades sobran, solo se necesita el apoyo político y la decisión acertada de apostar por un futuro mejor para nuestra comunidad, nuestra región, nuestros jóvenes.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el voto favorable al presente proyecto de comunicación.

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial